

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



DESARROLLO DE LA SESIÓN DEL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
DIPUTACIÓN PERMANENTE, 2 DE JULIO DE 2008

HORA DE INICIO 11:35 AM
HORA DE CIERRE DE LA SESIÓN 2:35 PM

DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Lectura del orden del día. • Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

COMUNICADOS	
NOMBRE	TRÁMITE
Uno, de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, mediante el cual solicita prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se autoriza. • Hágase del conocimiento de la comisión solicitante.
Once, de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, mediante los cuales proporciona respuesta a diversos asuntos.	<ul style="list-style-type: none"> • Hágase del conocimiento de los diputados promoventes y tome nota la Secretaría.
Uno, de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual da respuesta a un asunto.	<ul style="list-style-type: none"> • Hágase del conocimiento del diputado promovente y tome nota la Secretaría.

PROPOSICIONES	
NOMBRE	TRÁMITE
Con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a que derogue el artículo cuarto transitorio de la Ley General de Educación, con el propósito de impulsar la descentralización de la educación básica con los recursos suficientes para atender con calidad la cobertura en el Distrito Federal; que presenta el Diputado Salvador Pablo Martínez Della Rocca, a nombre propio y del Diputado Balfre Vargas Cortés, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	<ul style="list-style-type: none"> • No se considera de urgente y obvia resolución. • Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

PROPOSICIONES	
NOMBRE	TRÁMITE
Con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a las autoridades federales competentes a poner mayor atención en el control de las armas que ingresan de manera ilegal a nuestro país y reestructurar el esquema de aduanas que se encuentra ostensiblemente superado, debido a los inmensos cargamentos de armas que llegan a la Ciudad de México a través de la frontera norte y que constituyen una fuente inagotable de abastecimiento que nutre las actividades de la delincuencia organizada que opera en el Distrito Federal; que presenta el Diputado Salvador Pablo Martínez Della Rocca, a nombre propio y del Diputado Tomás Pliego Calvo, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

PROPOSICIONES	
NOMBRE	TRÁMITE
<p>Con punto de acuerdo mediante el cual se reitera el exhorto al Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que, Primero: Inicien una campaña de información a usuarios del servicio de agua potable y den a conocer la nueva estructura tarifaria aprobada en el Código Financiero para el Ejercicio Fiscal 2008, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de diciembre de 2007; Segundo: Instrumenten los mecanismos a los que habrán de apegarse los usuarios del servicio de agua potable para el pago de sus contribuciones, de acuerdo a los beneficios establecidos en dicho código en materia de agua potable; que presenta el Diputado Daniel Salazar Núñez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.
<p>Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe Delegacional de Coyoacán, así como al Secretario de Desarrollo Social, para que en el ámbito de sus atribuciones y en términos del artículo 36 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal, instalen a la brevedad el Consejo de Personas Adultas Mayores en esa demarcación; que presenta el Diputado Miguel Sosa Tan, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a nombre propio y del Diputado Juan Ricardo García Hernández, del Partido del Trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.
<p>Con punto de acuerdo por el cual se solicita al Comité de Administración de esta Soberanía, sienten las bases del proceso a seguir para el cumplimiento del segundo párrafo del artículo 60 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a fin de que a la brevedad posible los titulares de todas las secretarías técnicas de las comisiones y comités de este órgano legislativo, puedan disfrutar de aquellas prestaciones laborales que les corresponden por ley, aparte del personal de estructura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; que presenta el Diputado Miguel Ángel Errasti Arango, a nombre propio y del Diputado Daniel Ramírez del Valle, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.
<p>Con punto de acuerdo, relativo al transporte público en la Delegación Álvaro Obregón, por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, hace un atento exhorto al Secretario de Transportes y Vialidad, Armando Quintero Martínez, con el propósito de, Primero: Aumentar el parque vehicular correspondiente a las unidades de transporte público de pasajeros e incrementar el número de corridas de la Red de Transporte de Pasajeros, RTP, que corre sobre la carretera del Desierto de los Leones, desde Barranca del Muerto hasta el Pueblo de Santa Rosa Xochiac, a por lo menos 30 corridas por día, así como adecuar los itinerarios para que exista un servicio de transporte público en dicha ruta con salidas por lo menos cada 30 minutos; Segundo: Prolongar el recorrido que realiza la RTP en la ruta del Metro Mixcoac a la colonia Puente Colorado, sobre la calzada de las Águilas, para que llegue hasta la afueras del Pueblo de San Bartolo Ameyalco, sobre la misma calzada de las Águilas; Tercero: Realizar operativos continuos de inspección, verificación, vigilancia y control de los servicios de transporte de pasajeros concesionados de las Rutas 43 y 117, a efecto de que den cumplimiento con lo establecido por la normatividad competente en la prestación de los servicios del transporte público; que presenta el Diputado Daniel Salazar Núñez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

PROPOSICIONES	
NOMBRE	TRÁMITE
<p>Con punto de acuerdo por el que, Primero: Se exhorta al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas, para que se agilicen las averiguaciones respecto a las desapariciones de jóvenes del sexo femenino en la Delegación Iztapalapa; Segundo: Se exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Ing. Joel Ortega Cuevas, para que se refuercen las labores de vigilancia en la misma zona, particularmente en las colonias Leyes de Reforma y Barrio de Santa Bárbara, de esa demarcación; que presenta el Diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> <p>En contra: Diputado Daniel Salazar Núñez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Diputado Avelino Méndez Rangel, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>A favor: Diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.
<p>Con punto de acuerdo por el que, Primero: Se exhorta a la Secretaría de Protección Civil para que remita a esta Soberanía, a través de la Comisión de Protección Civil, un informe detallado mensual sobre los operativos que está realizando en los establecimientos mercantiles en el Distrito Federal; Segundo: Se exhorta a los dieciséis jefes delegacionales para que, de la misma manera, remitan a esta Soberanía la siguiente información: a) El número de establecimientos mercantiles de alto impacto que se encuentran en su demarcación; b) La relación de eventos masivos que se han llevado a cabo en el último año; c) La relación de establecimientos que han sido objeto de alguna visita de verificación en los últimos tres años y en su caso el resultado de las mismas; d) La relación de denuncias ciudadanas recibidas en los últimos tres años; que presenta el Diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> <p>En contra: Diputado Avelino Méndez Rangel, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>A favor: Diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se desecha. • Hágase del conocimiento del diputado promovente.
<p>Con punto de acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor de esta Asamblea Legislativa, ingresar todos los ordenamientos legales del Distrito Federal y mantenerlos actualizados en la Página Web de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; que presenta el Diputado Miguel Ángel Errasti Arango, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

PROPOSICIONES	
NOMBRE	TRÁMITE
<p>Con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, realice las acciones necesarias para facilitar el uso de la nueva ruta del Metrobús a las personas que padecen alguna discapacidad visual, entre las que se encuentran las siguientes: 1. Instalación de dispositivos auditivos en los cruceros peatonales del Metrobús sobre el Eje 4 Sur; 2. Guías táctiles para facilitar la circulación con el bastón blanco en las estaciones; 3. Colocación de señales informativas en Braille, las cuales deben ser por lo menos dos placas de zinc o aluminio en las que se señale en qué estación se ubican, entre qué calles, colonias, etcétera, la estación que sigue al norte y la que sigue al sur; 4. Diseño, impresión y distribución de materiales en Braille, en los que se explique el sistema, su uso y demás; 5. Capacitar a los elementos de seguridad para que permitan el acceso de perros guía a las estaciones y autobuses del Metrobús; 6. Sensibilización a los chóferes y empleados de este sistema colectivo; que presenta el Diputado Miguel Ángel Errasti Arango, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.
<p>Con punto de acuerdo para solicitar al Lic. José Luis Terán Intriago, Director General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, para que informe a la Comisión de Desarrollo Metropolitano de esta Soberanía, sobre el estado que guardan las Estaciones de Transferencia del Distrito Federal; que presenta el Diputado Miguel Ángel Errasti Arango, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.
<p>Con punto de acuerdo para exhortar a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a realizar una auditoría de gestión y legalidad a la Secretaría de Seguridad Pública, a la Procuraduría General de Justicia y a la Delegación Gustavo A. Madero, todas del Distrito Federal, a efecto de que, Primero: Se rinda un informe respecto a las irregularidades, violaciones legales y normas jurídicas que no fueron observadas en el caso de la discoteca New's Divine; Segundo: Se rinda un informe respecto a normas jurídicas que han sido violentadas en los últimos dos años; que presenta el Diputado Miguel Ángel Errasti Arango, a nombre propio y del Diputado José Antonio Zepeda Segura, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> <p>En contra: Diputado Salvador Pablo Martínez Della Rocca, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Diputado Avelino Méndez Rangel, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>A favor: Diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Diputado Miguel Ángel Errasti Arango, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> <p>Para hechos: Diputado Francisco Xavier Alvarado Villazón, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata. Diputada Kenia López Rabadán, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> <p>Por alusiones personales: Diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Diputado Avelino Méndez Rangel, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Diputado Salvador Pablo Martínez Della Rocca, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>Por alusiones a su partido: Diputado Daniel Salazar Núñez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Diputado Miguel Ángel Errasti Arango, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con opinión de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda.

PROPOSICIONES	
NOMBRE	TRÁMITE
<p>Con punto de acuerdo para exhortar al titular del Ejecutivo Local, licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, para que, Primero: En cumplimiento a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se instale la Coordinación Interinstitucional que dispone el artículo cuarto transitorio de dicha Ley, para la efectiva aplicación de la misma; Segundo: Se establezca una campaña de promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres que reconoce dicha Ley, a través de los portales de Internet y órganos de difusión internos y externos, así como aquellos que pueden ser contratados con el mismo objeto. Tercero: Se exhorta a la Comisión de Gobierno de la esta Asamblea, para que se instaure una campaña de promoción y difusión de la Ley en comento, a través de los órganos de difusión internos y externos, así como aquellos que pueden ser contratados con el mismo objeto; Cuarto: Se exhorta al Comité de Asuntos Editoriales de esta Asamblea, para que imprima una cantidad suficiente de ejemplares de la multicitada Ley, para ser difundida en los 66 módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas, así como en las reuniones que sostengan los diputados locales con habitantes del Distrito Federal; Quinto: Se exhorta a los 66 diputados locales que integran esta IV Legislatura, para que a través de sus oficinas de representación popular informen a las mujeres los derechos que les son reconocidos en esta Ley; que presenta el Diputado Daniel Salazar Núñez, a nombre propio y de la Diputada Leticia Quezada Contreras, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.
<p>Con punto de acuerdo sobre los problemas de los jóvenes y el acontecimiento suscitado en el establecimiento mercantil denominado New's Divine; que presenta el Diputado Salvador Pablo Martínez Della Rocca, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se turna a la Comisión de Investigación sobre los hechos ocurridos el 20 de junio del 2008 en el establecimiento mercantil denominado New's Divine.
<p>Con punto de acuerdo relativo a las barrancas del poniente del Distrito Federal; remitida por la Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

EFEMÉRIDES
<p>Con motivo del Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas; remitida por la Diputada Rebeca Parada Ortega, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza.</p>
<p>Con motivo del Día Mundial de la Diversidad Sexual; remitida por la Diputada Rebeca Parada Ortega, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza.</p>

PROPOSICIONES	
NOMBRE	TRÁMITE
<p>Con punto de acuerdo a efecto de que este órgano legislativo solicite respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor un informe detallado, análisis de calidad de productos, seguimiento, verificación, monitoreo y estudio de impacto en la economía familiar, con respecto al acuerdo establecido entre la autoridad federal y la CONCAMÍN, que consiste en congelar precios de 24 alimentos, condimentos y bebidas procesadas, en 150 presentaciones y 34 marcas; que presenta el Diputado Salvador Pablo Martínez Della Rocca, a nombre propio y del Diputado Balfre Vargas Cortés, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

PROPOSICIONES	
NOMBRE	TRÁMITE

<p>Con punto de acuerdo a efecto de que esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorte al titular de la Secretaría de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, a combatir la red de corrupción que prevalece en el Instituto Nacional de Migración, fundada en la impunidad que sobresale en este organismo federal, ya que, con motivo del período vacacional, se han puesto en marcha los operativos de verano denominados Paisano y Beta 2008; que presenta el Diputado Salvador Pablo Martínez Della Rocca, a nombre propio y del Diputado Balfre Vargas Cortés, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.
--	--

PRONUNCIAMIENTO
<p>Con motivo del fraude de Estado en las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2006; que presenta el Diputado Salvador Pablo Martínez Della Rocca, a nombre propio y del Diputado Balfre Vargas Cortés, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>

Se levanta la sesión a las 14:35 horas y se cita para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 9 de julio de 2008 a las 11:00 horas.